

Guía para completar el formulario de solicitud de beca socioeconómica para el 2021

Importante: Esta guía es exclusiva para las y los estudiantes que solicitaron el trámite de beca socioeconómica durante el periodo de matrícula.

Si usted no completa la información solicitada en el formulario digital o no presenta la totalidad de los documentos obligatorios solicitados en los plazos establecidos, su proceso será considerado incompleto. Por lo que su trámite será denegado y por ende no podrá revocar el proceso.

Lea con detenimiento la siguiente información para completar el proceso de solicitud de beca socioeconómica.

- 1. Preparar la documentación probatoria:** Una vez que la persona solicitante haya realizado la solicitud del trámite de beca socioeconómica durante su matrícula; debe conseguir la documentación probatoria, ordenarla de acuerdo al listado, *escanear toda la documentación y guardarla en un archivo en formato pdf*. Para el escaneo de los documentos, puede utilizar aplicaciones móviles como CamScanner, Adobe Scan y Office Lens. Es importante que todos los documentos sean legibles y se encuentren vigentes. Para conocer la lista de documentos probatorios y boletas de anexos, consulte a partir de la página 5 de este documento.
- 2. Completar el formulario y adjuntar la documentación probatoria: Del 18 al 24 de enero de 2021,** debe ingresar a becas.utn.ac.cr

Dentro de este plazo, debe completar cada uno de los apartados del formulario y adjuntar la documentación probatoria correspondiente en el orden indicado y en formato pdf.

Favor consultar la siguiente guía para completar los apartados correspondientes: <https://www.utn.ac.cr/sites/default/files/attachments/6.%20Manual%20de%20Navegaci%C3%B3n%20Modulo%20becas.utn.ac.cr.pdf>

En dicho formulario, usted deberá completar toda la información solicitada sobre su condición socioeconómica, a saber:

- Datos personales (Número de cédula, escolaridad, ocupación, estado civil)
- Direcciones físicas (Durante el periodo lectivo y zona de procedencia del grupo familiar)
- Integrantes del grupo familiar (Números de cédula, escolaridad, fecha de nacimiento, ocupación, ingresos, parentesco)

- Ingresos de la persona solicitante (Ingresos por salarios, ingresos por trabajo autónomo, pensiones, ingresos por renta de la propiedad, subsidios estatales)
 - Gastos del grupo familiar (Alimentación, agua, luz, servicios municipales, vestido, transporte público o privado, salud, educación, alquiler de vivienda, cable, internet, tarjetas de crédito, entre otros)
 - Gastos por estudiar en la UTN (Transporte, hospedaje y alimentación)
 - Deudas del grupo familiar (Motivo, institución acreedora, monto inicial, saldo y cuota mensual)
 - Sociedades mercantiles (Cédula jurídica, nombre de la sociedad)
3. **Carga de documentación probatoria:** Debe cargar los documentos en el formulario, en formato PDF (el sistema solo permite este formato).

Para ello debe ingresar a la sección “*Documentos probatorios*” y dar clic en el botón *Seleccionar archivo*, y de ahí seleccionar el pdf correspondiente. Una vez seleccionado, debe dar clic en “*Guardar archivo*”.



Cuando haya terminado la carga correspondiente aparecerá el archivo nombrado con su número de identificación junto al nombre original del archivo. Cabe recalcar que el sistema permite cargar archivos de 50 Mb como máximo.

Al terminar la subida de los documentos probatorios debe señalar el consentimiento informado y por último dar clic al botón *Finalizar proceso*, lo cual le generará un reporte de los datos brindados.

4. **Acceso a <https://becas.utn.ac.cr>:** para acceder al formulario en línea, debe seguir los siguientes pasos:
- En primera instancia debe ingresar a la página web: becas.utn.ac.cr, en Inicio de Sesión, debe dar clic en “*Crear nueva cuenta*”.

INICIO DE SESIÓN

Nombre de usuario *

Contraseña *

- [Crear nueva cuenta](#)
- [Solicitar una nueva contraseña](#)
- [¿Olvidó su clave?](#)

- Con lo anterior, el sistema le habilitará la siguiente pantalla, donde usted debe completar la información y seguir las indicaciones que se le remitirán en el correo electrónico registrado en el proceso de admisión o bien al correo estudiantil en el caso de estudiantes regulares.

CREACIÓN DE USUARIOS BECA SOCIOECONÓMICA

Digite los datos que se solicitan a continuación y dé clic en el botón 'Crear cuenta'.

Identificación *

**No use guiones ni espacios.*

Fecha de nacimiento: *

**Digite su fecha de nacimiento con formato AÑO-MES-DÍA. Ejemplo: 1975-11-28*

[Crear cuenta](#)

En caso de presentar problemas con el acceso al formulario: si presenta dificultades para ingresar al sistema o recuperar la contraseña, posterior a haber realizado los pasos anteriores y verificar que ingresó la información correcta, debe solicitar ayuda mediante el siguiente formulario:

[Incidencias en acceso a la plataforma becas.utn.ac.cr](http://becas.utn.ac.cr)

Debe adjuntar capturas de pantalla del error que presenta al momento de crear el usuario o ya sea con el ingreso a la plataforma.

5. Posterior al 24 de enero, 2021, Trabajo Social iniciará el proceso de revisión del formulario y documentación probatoria, en caso de que sea necesario, se le estará comunicando mediante su correo electrónico registrado en Avatar Edu, los documentos o información pendiente de completar en el formulario. La persona encargada de su estudio socioeconómico le indicará el plazo en el que debe completar el trámite, si usted no completa el proceso en el periodo establecido, su trámite quedará incompleto y no podrá presentar documentación en un plazo posterior.
6. Tome en consideración que el proceso de solicitud y revisión se realiza a partir de enero y hasta el mes de marzo inclusive. Recuerde que cualquier omisión o información falsa suministrada en el formulario o en los documentos probatorios puede derivar en el rechazo de la solicitud.
7. En caso de que se verifique que su formulario y documentación se encuentra completa, se le estará remitiendo un correo electrónico notificando el estado de la solicitud.
8. Por tanto, debe revisar el correo electrónico reportado con regularidad, para atender cualquier consulta o solicitud adicional por parte del equipo de Trabajo Social que analizará su solicitud. De igual manera, la trabajadora social podrá llamarlo mediante el teléfono reportado, para realizar una entrevista.

9. Fechas importantes:

Periodo para completar el formulario y cargar documentos probatorios en la plataforma: del 18 de enero hasta el 24 de enero del 2021.

Publicación de resultados de beca socioeconómica: 15 de marzo, 2021.

Revocatoria de resultados: 15, 16 y 17 de marzo, 2021.

Resultado de revocatoria: 23 de marzo, 2021.

Documentos probatorios a presentar	
Datos personales	
1. Fotocopia de cédula de la persona solicitante.	La persona extranjera debe presentar fotocopia legible del Documento de Identificación de Migración y Extranjería (DIMEX) o pasaporte. El documento respectivo debe estar vigente.
2. Si la persona solicitante se encuentra casada o en unión libre.	Debe presentar una constancia de matrimonio, en caso de unión libre aportar una carta en la que declare bajo juramento que vive en unión libre, con el nombre, firma y cédula de cada quien y la fecha en la que iniciaron la convivencia.
3. Si la persona solicitante no trabaja,	debe presentar una constancia de no cotizante. La misma se obtiene desde la oficina virtual del sistema de la CCSS en el link https://aissfa.ccss.sa.cr/afiliacion/
4. Recibo de algún servicio público	donde se detalle la dirección exacta del grupo familiar
Beca en el colegio	
5. Si la persona solicitante tuvo beca en el último año de secundaria, debe aportar una constancia de beca.	La misma debe incluir el monto de la exoneración de pago, el monto de la ayuda económica si esta procedía y la fecha de vigencia de la beca, emitida por la entidad correspondiente.
Educación superior	
6. Si la persona solicitante actualmente estudia en otra universidad estatal, debe aportar una constancia de no poseer beca socioeconómica.	La misma debe ser emitida por la entidad correspondiente.
Integrantes del grupo familiar	
7. Fotocopia del documento de identificación de cada una de las personas que conforman el grupo familiar.	Para las personas mayores de edad, adjuntar copia de la cédula de identidad por ambos lados. En el caso de personas menores de edad, debe presentar la constancia de nacimiento o fotocopia legible por ambos lados de la tarjeta de identidad de menores. Para las personas extranjeras, presentar fotocopia legible del Documento de Identificación de Migración y Extranjería (DIMEX) o pasaporte. Los documentos respectivos deben estar vigentes.
Ingresos económicos del grupo familiar y de la persona solicitante	
8. Constancia de beca de estudios de las personas del grupo familiar.	Si algún integrante se encuentra estudiando con beca, debe adjuntar una constancia de beca que incluya el tipo de beca,

monto de la exoneración, el monto de la ayuda económica, si esta proceda y la fecha de vigencia de la beca, emitida por la entidad correspondiente.

En caso de que la constancia no muestre el monto mensual que recibe, adjuntar estado de cuenta bancario demuestre el monto girado por la institución.

9. Personas asalariadas

El o la solicitante que se encuentre en condición de asalariado y por cada persona asalariada integrante del grupo familiar debe presentar:

- Constancia salarial, con no más de un mes de emitida; que incluya: nombre completo, número de cédula, puesto, nombre de la empresa en que labora, salario bruto y salario neto, indicar sólo las deducciones de ley, fecha en que fue extendida, firma del responsable de Recursos Humanos o su equivalente, sello de la empresa.
- Reporte salarial emitido por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) Este reporte debe descargarlo del sistema en línea de esta institución, por lo cual debe seguir la siguiente guía: https://drive.google.com/file/d/1v0a7iryVY15n3iIiNAVdzHipYK_2ObwhI/view?usp=sharing, cualquier consulta adicional realizarla con la CCSS en la plataforma respectiva.

10. Declaración jurada de ingresos por trabajos autónomos (cuenta propia).

Por cada persona del grupo familiar o el/la estudiante, que realicen alguna actividad productiva, trabajo por cuenta propia u otras fuentes de ingresos como alquileres, certificados de inversión, deben entregar alguno de los siguientes documentos según el nivel de los ingresos mensuales brutos, a saber:

- Para los ingresos económicos mensuales brutos iguales o menores a $\$349,623$ entregar una declaración de ingresos por trabajos autónomos autenticada por una persona profesional en Derecho (abogada o abogado) (ver Anexo N°3).
- Para los ingresos económicos mensuales brutos iguales o superiores a $\$349.624$, deberá presentar certificación de ingresos mensuales emitida por un Contador Público Autorizado.
- Para ambos casos, si la persona solicitante, integrante del grupo familiar o empresa que representa, se encuentra inscrita en el Ministerio de Hacienda, deben presentar: fotocopias de personería jurídica, declaración del impuesto sobre la renta del último periodo fiscal vigente, declaración jurada del Régimen de Tributación Simplificada.
- Si los ingresos provienen de agricultura: adjuntar constancia de entrega de producto a cooperativas, ingenios o casas cafetaleras, con no más de un mes de emitidas.
- Si los ingresos provienen de ganadería: adjuntar la constancia de entrega y liquidación de leche o ganado en pie, extendida por las cooperativas o quien corresponda.

11. Personas mayores de edad que no trabajan. Por cada integrante del grupo familiar mayor de edad, que no trabaje, debe presentar una Constancia de No Cotizante. La cual, se descarga e imprime desde el sistema de oficina virtual de la CCSS, si usted no tiene acceso al sistema debe acudir a la Sucursal Administrativa de la Caja Costarricense de Seguro Social más cercana.

12. Personas que reciben pensión por jubilación, viudez, orfandad, IVM u otras. Si el/la estudiante o algún integrante del grupo familiar, recibe algún tipo de pensión, debe aportar una constancia de pensión que incluya: monto mensual bruto y neto de cualquiera de los regímenes de pensión existentes en el país. Adjuntar tantas constancias como pensiones se reciban por el grupo familiar.

13. Personas que reciben pensión voluntaria. Si el/la estudiante o algún integrante del grupo familiar, recibe algún tipo de pensión voluntaria, debe traer una carta en la que se declare bajo juramento el monto mensual que se recibe, con el nombre, número de cédula y firma de la persona que brinda la pensión y adjuntar fotocopia de la cédula por ambos lados.

14. Personas que reciben ayudas económicas de familiares. Declaración jurada del monto de ayuda económica brindada por familiares o no familiares en caso de recibirla. Firmada por la persona que brinda la ayuda y adjuntar fotocopia de la cédula por ambos lados.
En caso de recibir ayuda de una persona que se encuentra fuera del país, presentar el comprobante del último mes de envío del dinero.

15. Persona que recibe algún tipo de ayuda económica por parte de instituciones. Si el/la estudiante o algún integrante del grupo familiar, recibe algún tipo de ayuda, debe aportar una constancia emitida por la institución que ofrece la ayuda indicando el nombre del beneficiario, monto o tipo de ayuda que recibe y fecha de vigencia de esta ayuda.

Gastos corrientes del grupo familiar

16. En caso de contar con gastos por pago de tarjeta de crédito, debe aportar el último estado de cuenta de la(s) tarjeta(s) correspondiente(s).

Deudas del grupo familiar

17. Constancia de deudas del padre, la madre del o la estudiante, el o la estudiante, su cónyuge o de la persona señalada como principal fuente de ingresos. Únicamente se contemplarán las deudas por motivos judiciales, educativos, salud, vivienda o producción. Sobre las deudas por vivienda aplica para: hipoteca, reparación de vivienda, compra de primera vivienda y compra de lote para primera vivienda o para equipamiento básico (lavadora, refrigeradora, cocina y cama). Para las deudas que registre, debe adjuntar una constancia con no más de un mes de emitida por la institución acreedora, en la que se indique el monto original, el saldo actual y la cuota mensual. Además debe adjuntar la boleta de declaración jurada de motivo de deuda (ver Anexo N 4)
No deben incluirse deudas que estén a menos de tres meses de ser canceladas.

Sociedades mercantiles

18. En caso de que el/la estudiante o integrante del grupo familiar participa en sociedades mercantiles o anónimas, debe presentar los siguientes documentos por cada sociedad registrada:

- Copia del acta de constitución de la sociedad, emitida por Registro Nacional.
- Declaración de ingresos por cuenta propia, en el que se indique ingresos brutos y netos por la actividad que realiza la sociedad.
- Declaración jurada del impuesto sobre la renta de las Sociedades Mercantiles del último período fiscal vigente.
- Presentar una certificación de propiedades y vehículos de la sociedad, extendida por Registro Nacional. Este documento debe presentarse aunque no se posea bienes inscritos.
- En caso de tener propiedades, adjuntar constancias del valor fiscal de las propiedades extendida por Municipalidad que corresponda según la ubicación de los terrenos.
- En caso de poseer vehículos, adjuntar copia del pago del último marchamo.

Ahorros del grupo familiar

19. En el caso de que la/el estudiante, el padre y madre, cónyuge o persona reportada como principal fuente de ingresos posea ahorros en diferentes entidades bancarias, deben aportar una constancia que indique el monto de capital e intereses obtenidos por ahorros, certificados de depósitos a plazo, certificados de inversión, en la que se indique la cuota mensual y saldo disponible. Dicha constancia debe ser emitida por la entidad financiera correspondiente.

Vivienda del grupo familiar y otros bienes inmuebles

20. Debe entregarse por el o la solicitante, el padre y madre, el cónyuge o persona reportada como principal fuente de ingresos, una certificación de tenencia de bienes inmuebles (propiedades).

Estas constancias deben entregarse aunque NO se tenga ninguna propiedad registrada. Estas deberán ser emitidas por el Registro Nacional u otras entidades autorizadas para tal fin.

- En los casos de que se posean otras propiedades diferentes a la casa del grupo familiar, se debe adjuntar constancias del valor fiscal de las propiedades extendida por la Municipalidad que corresponda según la ubicación de los terrenos y una carta declarando el uso que se le da a cada propiedad.

21. Por cada propiedad que aparezca inscrita, debe presentarse la certificación literal o informe registral. Estas deberán ser emitidas por el Registro Nacional u otras entidades autorizadas para tal fin.

22. Si la vivienda del grupo familiar es alquilada: debe presentar el último recibo de pago por alquiler, que incluya el nombre completo, cédula y número de teléfono del o propietaria de la vivienda.

23. Si la vivienda del grupo familiar es prestada: debe presentar una carta de él o la dueña de la vivienda, en donde declare que presta la vivienda, indicando su nombre completo, número de cédula, firma y número de teléfono. Adjuntar fotocopia de la cédula del o la dueña por ambos lados.

Bienes muebles (vehículos automotores, embarcaciones o aeronaves)

24. Debe entregarse por el o la solicitante, el padre y madre, el cónyuge o persona reportada como principal fuente de ingresos, una certificación de tenencia de bienes muebles (vehículos).

Estas constancias deben entregarse aunque no se tenga ningún vehículo.

Si el vehículo que aparece en el Registro, ya no es de su propiedad o está en desuso, el dueño debe presentar una carta en la que se declare bajo juramento el destino y uso actual del vehículo. Debe contener el nombre y la firma del declarante. Según sea el caso también se debe presentar documentos que respalden esa información.

25. Por cada vehículo que aparezca inscrito, debe presentarse una fotocopia del último marchamo vigente.

26. Si el o la solicitante, el padre y madre, el cónyuge o persona reportada como principal fuente de ingresos, poseen en uso un vehículo que no se encuentra registrado a su nombre, deben presentar una carta declarando el uso del mismo y adjuntar la fotocopia del último marchamo.

Indicadores sociales

27. Constancia de enfermedad crónica o discapacidad de las personas del grupo familiar que se encuentren en esa condición y que generen gastos. Constancia médica por enfermedad o discapacidad emitida por el médico o la clínica respectiva, indicando el diagnóstico y tratamiento de la misma. Si la enfermedad genera gastos al grupo familiar, adjuntar facturas o declaración jurada de gastos.

28. Constancia de defunción. En caso de fallecimiento de un integrante del grupo familiar.

29. Certificación expedida por el Poder Judicial. En caso que un integrante del grupo familiar se encuentre privado de libertad.

DEBE IMPRIMIR Y COMPLETAR LA INFORMACIÓN DE LOS ANEXOS 1 Y 2, SON REQUISITOS OBLIGATORIOS, DE NO HACERLO SU TRÁMITE QUEDARÁ INCOMPLETO.
Anexo N 1

DECLARACIÓN JURADA PARA LA SOLICITUD DE BECA SOCIOECONÓMICA

Yo _____ cédula de identidad N° _____, declaro bajo juramento que la información suministrada a la Subárea de Becas y Beneficios Estudiantiles de la Universidad Técnica Nacional para solicitar beca socioeconómica es verídica y no se omite ningún tipo de información.

- Declaro que no cuento con un título de pregrado o grado, emitido por otra universidad.
- Declaro que no poseo una beca socioeconómica otorgada por una universidad estatal al momento de realizar esta solicitud.
- Me comprometo a revisar, informarme y cumplir con lo establecido en el Reglamento de Becas y Beneficios Estudiantiles de la Universidad Técnica Nacional, así como los procedimientos establecidos por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.
- Conozco y acepto que los cambios favorables o desfavorables que se den en un futuro en mi situación socioeconómica, deben ser informados por mi persona ante la Subárea de Becas y Beneficios Estudiantiles de Vida Estudiantil, en cualquier momento.

Acepto las consecuencias legales que se deriven de suministrar información falsa en esta declaración y autorizo a las encargadas del Subárea de Becas y Beneficios Estudiantiles de la Universidad Técnica Nacional, a verificar la información suministrada en esta declaración en cualquier momento.

Firmado en _____ el día ____ del mes _____ del año _____.

Firma y cédula del o la declarante

Anexo N 2

Consentimiento Informado de Servicio de atención de Trabajo Social

Por favor, lea atentamente la siguiente información. Después de haber leído, y si está de acuerdo, por favor firme a continuación para aceptar los términos del mismo.

Entiendo que estoy solicitando de forma voluntaria el servicio de Trabajo Social que brinda Vida Estudiantil de la Universidad Técnica Nacional, la cual se caracteriza por ser un servicio confidencial y gratuito para estudiantes regulares de la institución. Entiendo que tengo derecho a suspender el uso del servicio en cualquier momento que lo considere necesario. El servicio se brindará de acuerdo con los horarios y disponibilidad de la profesional a cargo del mismo.

Como una persona con consentimiento legal, estoy de acuerdo en la apertura de un expediente con mis datos personales, los cuales serán utilizados únicamente por la persona a cargo del servicio, resguardando la confidencialidad y privacidad de mi información. La misma será utilizada únicamente con fines estadísticos para la institución.

El secreto profesional se puede romper únicamente en los casos que estipula el Código de Ética del Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Costa Rica.

El Subárea de Becas y Beneficios Estudiantiles mantiene un expediente personal de cada estudiante. Usted puede recibir una copia de su expediente, si usted lo solicita por escrito, y siendo usted responsable por el manejo posterior que se le dé a esta información.

Su firma indica que ha leído esta información y está de acuerdo con los términos.

Nombre de usuario o usuaria: _____

Firma de usuario(a)

Nº Cédula

Fecha: _____

Anexo N 3

**DECLARACIÓN JURADA DE INGRESOS POR CUENTA PROPIA (TRABAJO AUTÓNOMO)
(esta declaración deberá completarla únicamente si aplica en su caso o el de algún familiar)**

Para efectos de la solicitud de beca socioeconómica y/o beneficios estudiantiles de (nombre del solicitante de la beca), _____

Yo, _____ número de identificación _____, declaro bajo juramento me dedico a la siguiente actividad laboral: _____

Dicha actividad la realizo desde hace _____(años) _____(meses), percibiendo ingresos mensuales brutos (sin rebajar ningún gasto propio de la actividad) cercanos a los \$ _____.

Para la realización de esta actividad, debo cubrir los siguientes gastos mensuales (no se incluyen gastos del hogar). En caso de que no se invierta en en alguno de los gastos, anotar \$0.

Gastos generales	Monto mensual
Gastos administrativos*	\$
Gastos de operación**	\$
Otros gastos (detalle cuáles):	\$
Total de gastos de la actividad:	\$

Por tanto, al rebajar los gastos mensuales, mis ingresos mensuales netos son de \$ _____.

Acepto las consecuencias legales que se deriven de suministrar información falsa en esta declaración y autorizo a las encargadas del Subárea de Becas y Beneficios Estudiantiles de la Universidad Técnica Nacional, a verificar la información suministrada en esta declaración en cualquier momento.

Firmado en _____ el día ____ del mes _____ del año _____.

Firma y cédula del o la declarante

Adjuntar fotocopia de la cédula por ambos lados

* Pago de salarios a empleados/as, cargas sociales, materiales de oficina, entre otros.

**Compra de materia prima, mercadería, alquiler, servicios básicos, impuestos, viáticos, entre otros.

Anexo N 4

DECLARACIÓN JURADA DE MOTIVO DE DEUDAS

(esta declaración deberá completarla únicamente si aplica en su caso o el de algún familiar)

Para efectos de la solicitud de beca socioeconómica y/o beneficios estudiantiles de (nombre del solicitante de la beca), _____

Yo, _____ número de identificación _____, declaro bajo juramento que las deudas fueron adquiridas por los siguientes motivos:

Motivo*	Institución financiera	Cuota mensual
		¢
		¢
		¢
		¢
		¢
		¢
		¢
		¢
		¢
		¢

Acepto las consecuencias legales que se deriven de suministrar información falsa en esta declaración y autorizo a las encargadas del Subárea de Becas y Beneficios Estudiantiles de la Universidad Técnica Nacional, a verificar la información suministrada en esta declaración en cualquier momento.

Firmado en _____ el día ____ del mes _____ del año _____.

Firma y cédula del o la declarante

* Únicamente se contemplarán las deudas por motivos judiciales, educativos, salud, vivienda o producción. Sobre las deudas por vivienda aplica para: hipoteca, reparación de vivienda, compra de primera vivienda y compra de lote para primera vivienda o para equipamiento básico (lavadora, refrigeradora, cocina y cama.